



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): EMPRESA ESPERANZA S.A.C.
Título Habilitante: 17-TAM/C-J-015-02
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: MADRE DE DIOS / MANU / MADRE DE DIOS
Plan de Manejo Forestal: POA 12
Res. de Aprobación del Plan: 2407-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 30/12/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 4167.09
Consultor/Regente que suscribió el plan: CARDENAS AMASIFUEN JAVIER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/08/2015, Término: 18/08/2015
Nro Res. Inicio PAU: 477-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 393-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 005-2017-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Fundado en parte (Levantar la caducidad del Título Habilitante)

Multa Determinada: 2.733U.I.T.
 LFFS 27308 ART. 18: , b)
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	-------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Ceiba pentandra</i> Huimba			34.551	15.04
2	<i>Ficus sp.</i> Renaco			42.005	42.004
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo			1433.773	260.583
4	<i>Guarea guidonia</i> Requía			5.228	0
5	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque			4.307	0
6	<i>Terminalia oblonga</i> Yacushapana			11.032	0
7	<i>Guatteria chlorantha</i> Carahuasca			3.882	0
8	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari			3.446	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Ficus killipii</i> Matapalo		8.168	2.27	2.27	100%	27,8%

Fuente: Resolución N° 393-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/01/2025 03:20:52

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.